

Instrucciones

**Uso de claves concertadas
en procedimientos de la Sede electrónica**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Marzo 2012

Contenidos

CONTENIDOS	1
INTRODUCCIÓN	2
RESUMEN DE LOS PASOS A REALIZAR	2
MANUAL DE REFERENCIA	3
PREGUNTAS FRECUENTES	9

Introducción

El sistema de claves concertadas permitirá a los ciudadanos identificarse para realizar trámites administrativos sin necesidad de disponer de certificado electrónico. Se utilizará este sistema para aquellos procedimientos que lo requieran por la imposibilidad de obtener un certificado electrónico reconocido por la Administración española por parte de sus solicitantes.

Para utilizar el sistema de claves concertadas, en primer lugar deberá realizar la solicitud de clave. Recibirá tres correos electrónicos, el último de los cuales contendrá la clave de acceso. Con esa clave, el ciudadano podrá realizar la solicitud o solicitudes del procedimiento concreto para el cual se solicitó la clave.

Resumen de los pasos a realizar

Para realizar las solicitudes para un procedimiento habilitado con claves concertadas a través de la Sede electrónica de la Secretaría de Estado de Cultura, debe seguir estos pasos:

1- Solicitar la clave de acceso

Para solicitar la clave de acceso, debe disponer de su documento de identificación escaneado.

Para obtener una clave deben realizarse los siguientes pasos:

- El ciudadano rellena y envía el formulario de solicitud de clave de acceso.
- El ciudadano recibirá inmediatamente un email con un mensaje de bienvenida al sistema de claves.
- En un plazo aproximado de 1 día recibirá otro email indicando el estado de su solicitud:
 - i. Confirmada: El email de confirmación contendrá un enlace para la activación de la clave.
 - ii. Denegada: El email de denegación contendrá el motivo de denegación de la clave.
- Cuando el ciudadano pulse en el enlace de activación de la clave, recibirá automáticamente un email con la clave de acceso. Este email contendrá además un enlace desde el que podrá realizar la solicitud del trámite.

2- Realizar la solicitud del procedimiento

- El ciudadano se identifica introduciendo sus datos personales y la clave de acceso obtenida en el paso anterior.
- Rellenará todos los formularios del procedimiento.
- Para firmar la solicitud, en el último formulario el sistema le pedirá otra vez la clave.
- El ciudadano obtendrá un resguardo de la solicitud enviada.

Manual de referencia

Para realizar solicitudes de un procedimiento, **primero se debe obtener la clave de acceso**. La clave de acceso será válida para todas las solicitudes que se quieran realizar para este procedimiento.

Para obtener la clave, primero debe buscar el procedimiento en:

<https://sede.mcu.gov.es/SedeElectronica/procedimientos.jsp>



The screenshot shows the 'Sede electrónica' website interface. At the top, there are logos for the Government of Spain, the Ministry of Education, Culture and Sports, and the Secretary of State of Culture. The main header reads 'Sede electrónica'. Below the header, there is a search bar with the text 'endesa' and a 'Buscar' button. A red arrow points to the search bar with the text 'Ponga el nombre del procedimiento y pulse sobre "Buscar"'. Below the search bar, there is a section titled 'Procedimientos' with a description: 'En cada uno de los apartados encontrará los distintos procedimientos administrativos susceptibles de tramitación electrónica. Podrá completar de forma guiada el formulario correspondiente, firmarlo digitalmente, anexas los documentos electrónicos requeridos y entregarlos en el Registro electrónico de la Secretaría de Estado de Cultura.' Below this, there are several categories with descriptions and links: 'Ayudas', 'Premios', 'Quejas y sugerencias', 'Archivos', 'Becas', 'Recursos y reclamaciones', 'Empleo público', and 'Artes Escénicas y Música'.

Una vez que haya localizado el procedimiento, pulse sobre el enlace 'Solicitud de clave'.



The screenshot shows the 'Sede electrónica' website interface with search results for 'endesa'. The search bar contains 'endesa' and the 'Buscar' button. Below the search bar, there is a section titled 'Buscador de trámites y procedimientos'. The search results are displayed under the heading 'Cooperación Cultural' and 'Becas'. The first result is 'Becas Endesa para Iberoamérica de Patrimonio Cultural'. Below this result, there are three links: 'Ir a trámite', 'Solicitud de clave', and 'Instrucciones'. A red arrow points to the 'Solicitud de clave' link. The page also shows a filter section on the left with options for 'Estado' and 'Áreas de actividad'.

El enlace 'Solicitud de clave' dirige a un formulario de registro de usuarios de claves, que se debe completar y Aceptar.

En el campo "Documento digitalizado" debe adjuntar un fichero en formato png, gif o jpg que contenga su documento de identificación escaneado.

[Mspa web](#) | [Titularidad](#)

Sede electrónica

Registro de usuarios sin certificado digital

Se habilita el sistema alternativo de claves concertadas para *Becas Endesa para Iberoamérica de Patrimonio Cultural*.. Este sistema permite a los ciudadanos tanto identificarse como realizar trámites administrativos sin necesidad de disponer de certificado electrónico.

La gestión de claves no es automática, recibirá un correo electrónico cuando su solicitud sea revisada por la unidad correspondiente. No podrá realizar más solicitudes de clave mientras tenga una solicitud de clave pendiente de revisión.

Campos obligatorios marcados con |

DATOS PERSONALES

| Nombre:

| Primer apellido:

Segundo apellido:

| País: España ▼

| Dirección de correo electrónico:

| Repita correo electrónico:

Teléfono de contacto:

| Tipo de documento: Pasaporte u otros ▼

| Nº de documento:

| Documento digitalizado (*):

(*) Archivo con la imagen digitalizada del documento de identidad presentado que no supere 1000 Kb de tamaño.
Las extensiones permitidas son: png , gif , jpg
La calidad del documento digitalizado deberá permitir una legibilidad similar a la del documento original.

DECLARACIONES

| Declaro que los datos que figuran en mi solicitud de registro son ciertos y puestos al día, asumiendo en caso contrario, las responsabilidades que pudieran derivarse de su inexactitud.

| Acepto el sistema de firma electrónica mediante clave concertada de la Secretaría de Estado de Cultura como mecanismo de firma en el procedimiento para el que me suscribo.

Rellenar los datos del formulario y pulsar sobre 'Aceptar' ←

Página generada el viernes, 16 de marzo 2012 14:09:19 +0100

© Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
Aviso Legal || Guía de Navegación || Accesibilidad

Una vez aceptado, se mostrará una página de resumen con los datos que se acaban de introducir. Si son correctos, se deberá introducir el texto que se ve en la imagen que se encuentra en la parte inferior de la pantalla y pulsar en 'Confirmar'.

[Mapa web](#) | [Titularidad](#)

Sede electrónica

Registro de usuarios sin certificado digital

Datos introducidos correctamente

Si esta conforme con los datos pulse "Confirmar" para quedar registrado. Los datos serán cotejados por la unidad correspondiente, que le enviará la notificación a su correo electrónico para proceder a la activación de su usuario.

Pulse "Volver" para modificarlos.

DATOS PERSONALES

Nombre: Maria
 Primer apellido: Lopez
 Segundo apellido:
 País: Somalia
 Dirección de correo electrónico: micorreo@correo.es
 Teléfono de contacto:
 Tipo de documento: PASAPORTE
 Nº de documento: 1235666477D
 Documento digitalizado: C:\Documents and Settings\isabel.garcia.m\Escritorio>manual de usuario de claves\documentoidentidad.gif

DECLARACIONES

Declaro que los datos que figuran en mi solicitud de registro son ciertos y puestos al día, asumiendo en caso contrario, las responsabilidades que pudieran derivarse de su inexactitud.

Acepto el sistema de firma electrónica mediante clave concertada de la Secretaría de Estado de Cultura como mecanismo de firma en el procedimiento para el que me suscribo.

Es necesario que escriba el texto de la imagen siguiente para poder continuar.

kp3hp

Si todos los datos son correctos debe escribir el texto de la imagen y pulsar en 'Confirmar'

Volver
Confirmar

Página generada el miércoles, 21 de marzo 2012 11:18:39 +0100

© Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
Aviso Legal || Guía de Navegación || Accesibilidad

Si el texto de la imagen no coincide con el introducido, se mostrará el siguiente mensaje de advertencia:

⚠ AVISO IMPORTANTE

El texto introducido no se corresponde con la imagen

Si todo es correcto, se mostrará una pantalla para comunicarle que todo se ha realizado correctamente y se enviará a la dirección de correo introducida, un correo con un mensaje de bienvenida al sistema.

[Mapa web](#) | [Titularidad](#)

Sede electrónica

Registro de usuarios sin certificado digital

✔ **LA OPERACION SE HA REALIZADO CON EXITO**

Compruebe su correo electrónico en los próximos días, la gestión de su solicitud de clave esta en curso

Asunto: Secretaría de Estado de Cultura , Recibida solicitud de usuario de clave concertada

Estimado/a María Lopez,

Agradecemos la confianza depositada en nuestros servicios y le confirmamos que la Secretaria de Estado de Cultura del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha recibido su solicitud de clave de acceso al procedimiento *Becas Endesa para Iberoamérica de Patrimonio Cultural*.

Cuando el proceso de verificación finalice recibirá otro correo electrónico con instrucciones para activar su clave de acceso.

Atentamente,

Sistema de registro de usuarios de claves concertadas

Sede electrónica de la Secretaría de Estado de Cultura

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

En un día aproximadamente, recibirá otro mensaje por correo electrónico. Si la solicitud ha sido aceptada, el mensaje contiene un enlace para activar la clave, que debe pulsar. El enlace le llevará al formulario de activación de la clave que simplemente le pedirá que introduzca el texto que ve en una imagen.

Asunto: Secretaría de Estado de Cultura, Confirmación de usuario de clave concertada

Estimado/a María Lopez,

Agradecemos la confianza depositada en nuestros servicios y le confirmamos que se ha verificado con éxito su solicitud de clave de acceso al procedimiento de *Becas Endesa para Iberoamérica de Patrimonio Cultural*.

Recibirá su clave de acceso en un nuevo correo electrónico, cuando la active pulsando el siguiente enlace: <https://... .mcu.es/SedeElectronica/accesoClaves?>

Atentamente,

Sistema de registro de usuarios de claves concertadas

Sede electrónica de la Secretaría de Estado de Cultura

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

A continuación debe pulsar el botón 'Continuar' y la clave quedará activada.

Una vez realizada la activación, recibirá la clave por correo electrónico.

Con la clave recibida, ya puede realizar sus solicitudes.

Para ello debe pulsar en el enlace 'aquí' que aparece en el email. El enlace te llevará directamente al trámite correspondiente.

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

SECRETARÍA DE ESTADO DE CULTURA

Registro electrónico

[Inicio](#) > [Sede electrónica](#) > [Procedimientos](#)

Tipo de subvención

CONVOCATORIAS DE BECAS

Seleccione una beca Becas ENDESA para Iberoamérica de Patrimonio Cultural

Descripción de la beca

Número de plazas: 39
 Fecha máxima de presentación de solicitudes: 30 de noviembre de 2012
 Fecha máxima de resolución de las solicitudes recibidas: 1 de agosto de 2011

Modalidades de la beca Seleccione una opción

Página generada el martes, 20 de marzo 2012 14:08:39 +0100

© Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

[Aviso Legal](#) || [Guía de Navegación](#) || [Accesibilidad](#)

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

SECRETARÍA DE ESTADO DE CULTURA

Registro electrónico

[Inicio](#) > [Sede electrónica](#) > [Procedimientos](#)

Tipo de subvención

CONVOCATORIAS DE BECAS

Seleccione una beca Becas ENDESA para Iberoamérica de Patrimonio Cultural

Descripción de la beca

Número de plazas: 39
 Fecha máxima de presentación de solicitudes: 30 de noviembre de 2012
 Fecha máxima de resolución de las solicitudes recibidas: 1 de agosto de 2011

Modalidades de la beca Biblioteca Española

Descripción de la modalidad
Sin definir

Número de plazas: 4
 Fecha de inicio: 3 de octubre de 2011
 Fecha de fin: 29 de junio de 2012

DATOS REQUERIDOS

Consulte el documento *Datos requeridos* para informarse de los datos que a continuación se le requerirán para completar su solicitud electrónica.

[Datos requeridos \(Documento de solo consulta\)](#)

ACCIÓN A REALIZAR

Puede crear su solicitud desde la opción [Crear solicitud](#). En esta opción no es obligatorio adjuntar la documentación requerida, en la opción [Consulta y entrega de documentación a su solicitud](#) puede consultar y añadir más documentación a sus solicitudes ya firmadas.

En la opción [Solicitudes pendientes de firmar](#) puede recuperar las solicitudes completadas y sin firmar para proceder, si lo desea, a su firma.

- [Crear solicitud](#) ←
- [Consulta y entrega de documentación a su solicitud](#)
- [Solicitudes pendientes de firmar](#)

Página generada el viernes, 16 de marzo 2012 14:37:24 +0100

© Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

[Aviso Legal](#) || [Guía de Navegación](#) || [Accesibilidad](#)

Aparecerá un formulario para la identificación personal, que deberá rellenar con sus datos personales y la clave obtenida y pulsar sobre el botón 'Acceder'.



[Mspa web](#) | [Titularidad](#)

Sede electrónica

[« Volver](#)

Acceso a Registro electrónico

Campos obligatorios marcados con **|**

ACCESO CON CERTIFICADO ELECTRÓNICO O DNI

En el caso de que desee identificarse mediante [certificado digital](#) es necesario disponer de uno con anterioridad. [¿Cómo obtener un certificado?](#)

Acceder

ACCESO CON CLAVE CONCERTADA

Sistema alternativo de autenticación y firma electrónica basado en claves previamente concertadas entre los ciudadanos y la sede electrónica de la Secretaría de Estado de Cultura. La clave es temporal y sólo podrá utilizarlo en el procedimiento para el que se ha registrado.

Si todavía no ha obtenido su clave de acceso pulse en el enlace [Registrarse](#) para solicitarla.

Recuerde que si pierde la clave de acceso o piensa que está comprometida, deberá registrarse otra vez y obtener una nueva clave.

| País:

| Tipo de documento:

| Nº de documento:

| Clave de acceso:

Es necesario que escriba el texto de la imagen siguiente para poder acceder con clave concertada.



Para realizar una solicitud debe introducir sus datos, el texto de la imagen y pulsar en 'Acceder'

Acceder

Página generada el viernes, 16 de marzo 2012 14:38:10 +0100

© Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
Aviso Legal | Guía de Navegación | Accesibilidad

W3C WAI-AA WCAG 1.0

Si la identificación ha sido correcta, se mostrarán los formularios correspondientes al procedimiento elegido. Los deberá cumplimentar.

En el último formulario se volverá a pedir la clave de acceso para poder realizar la firma electrónica. Se enviará la solicitud y obtendrá un documento en formato pdf que podrá descargar como resguardo de su solicitud.

Preguntas frecuentes

¿El proceso para obtener la clave es automático? No, cuando se realiza una petición de clave un gestor deberá verificar que la información aportada es correcta y, en ese caso, le enviará la clave. El proceso puede durar aproximadamente 2 días.

¿Mi clave sirve para realizar varias solicitudes? Si, con una única clave se pueden realizar todas las solicitudes que desees.